

EL PECULIAR NACIONALISMO DE LOS PAISES ANDINOS*

Heraclio Bonilla

Los meses de enero y parte de febrero de 1995 fueron escenario de una confrontación bélica entre destacamentos de las fuerzas armadas del Ecuador y del Perú a lo largo de la cordillera de El Cóndor. Estos enfrentamientos fueron particularmente intensos entre la última semana de enero y la primera de febrero, culminando esa primera etapa la noche del 16 de febrero con la firma de un acuerdo de cese de fuego entre los países en conflicto.

Estos incidentes no son nuevos, ciertamente. En el pasado reciente, el de mayor envergadura estalló en enero de 1981, en la zona de Paquisha. Desde ese año, las relaciones entre los destacamentos fluctuaron entre la confraternidad y la hostilidad, al punto tal de que sus mandos cuentan con instrucciones que recomiendan el comportamiento a adoptar frente a patrullas perdidas, o que inician acciones de fuego.

Se trata, por consiguiente, de una guerra nacional intermitente y cuya intensidad varía en función de las coyunturas políticas específicas de cada país. Pero la naturaleza de este conflicto nacional es muy peculiar, y cuyo análisis y reflexión, por breve que sea, permite comprender mejor el sentido y el alcance del *nacionalismo* en esta región del mundo y en el umbral de un nuevo siglo.

Pedro Saad Herrería, el hijo de uno de los

dirigentes históricos del Partido Comunista ecuatoriano, escribía en 1981: «Que desde 1942 somos un país, una generación que ha vivido con el estigma de algo peor que la derrota. Con la marca de la fuga frente al enemigo. Con las cicatrices indelebles que deja la cobardía. Que desde entonces somos un país perdedor. Tan perdedor que, cuando perdemos ¡ a 0, casi creemos que lo hemos hecho bien. Que casi no perdemos. Que empatamos». Dos décadas antes, el poeta Jorge Enrique Adoum traducía este sentimiento al escribir: Preguntan de donde soy / y no sé que responder / De tanto no tener nada / no tengo de donde ser. La frustración que ambos escritos testimonian tiene su origen en 1941 y 1942, fechas de la derrota de Ecuador frente a Perú, y de la firma del Protocolo de Río de Janeiro que estableció los límites entre ambos países.

Para los fines de este trabajo carece de relevancia hacer el recuento de la compleja y complicada historia de las relaciones entre Perú y Ecuador antes de 1941, del conflicto de ese año, y de las dificultades implicadas en el trazado de los límites en consonancia con lo estipulado en el Protocolo. Basta señalar que la demarcación no fue concluida al constatarse que la realidad de la jungla no correspondía con la belleza cartográfica del Protocolo, dejándose por consiguiente sin

* Documento preparado por Heraclio Bonilla para fines de debate interno dentro de la Sede Ecuador de la FLACSO, 20 febrero 1995. Por cierto, sus opinio-

nes han sido y siempre son de su entera responsabilidad, y en modo alguno comprometen a las instituciones donde presta sus servicios laborales.

demarcar un tramo de 78 kms., es decir cerca del 5 % de un total de 1.700 kilómetros ya trazados. Es ese 5 % el que constituye el centro de la controversia entre el Perú y el Ecuador y el que ha animado la historia de sus mutuas relaciones en esta segunda mitad del siglo XX, configurándose en torno a esta controversia una concepción muy *sui generis* de nación.

Los componentes conocidos del *hecho nacional* son territorio, cultura, identidad, y valores compartidos. En el caso de Hispanoamérica, la emergencia de las naciones fue el resultado directo de la ruptura del pacto colonial establecido con la metrópoli durante tres largas centurias. Pero se trataba, como no dejó de reconocerlo Simón Bolívar, de naciones bastante volátiles. En efecto, como consecuencia de la dominación colonial, los espacios convertidos inesperadamente en naciones contenían en su seno fisuras de diverso tipo, y entre las cuales la más significativa era de carácter racial, particularmente relevante en aquellas sociedades pluriétnicas. Igualmente, en el proceso de construcción nacional sus endebles Estados tuvieron que jugar un papel importante, dada la inexistencia de solidaridades nacionales efectivas al nivel de la sociedad. Pero esa construcción nacional desde el Estado, por la naturaleza política del mismo, no podía ser sino *excluyente* de las mayorías. Finalmente, puesto que los Virreinos del Perú, de la Nueva Granada y del Río de la Plata, para mencionar a las tres grandes unidades políticas de la América del Sur hispano hablante, configuraban mal que bien macroterritorios integrados, las diversas regiones coloniales que aspiraban a ser naciones no tenían otra alternativa que recurrir a la mutilación de estos espacios virreinales a fin de dotarse de espacios nacionales dignos de tal nombre.

Como se sabe, el principio utilizado para ese despedazamiento «nacional» es el *uti possidetis*, y según el cual el territorio nacional debía coincidir con la demarcación de las *Audiencias* establecidas dentro de los Virreinos. De esa manera, se postula, el Ecuador contemporáneo debe asentarse sobre la antigua Audiencia de Quito. Si bien el derecho internacional consagra como un principio válido de división al *uti possidetis*, no

es exagerado argumentar que se trata de una convención. Sin ánimo de introducir sarcasmos en asuntos solemnes, uno podría legítimamente preguntarse si las demarcaciones del Virreinato peruano y, *a fortiori*, del Tawantinsuyo, no constituyen igualmente perímetros susceptibles de ser tenidos en cuenta para la constitución nacional de los territorios. Pero por arbitrario que sea, el reconocimiento internacional de este principio exige su aceptación, si se quiere que esas naciones, por precarias que sean; aprendan a convivir civilizadamente.

No obstante, la configuración territorial de los nuevos Estados a partir de los dominios ocupados por las antiguas Audiencias coloniales no dejó, como no podía ser de otra manera, de plantear problemas formidables. Por razones más que obvias, los cartógrafos más finos del lejano siglo XVI carecían de los instrumentos para plasmar en sus cartas, con la precisión adecuada, los múltiples vericuetos de una de las geografías más complicadas del universo. Pero incluso si esta dificultad hubiera podido sortearse, el tránsito de la Audiencia a la República no fue ni inmediato, como tampoco estuvo exento de conflictos. Y el Ecuador constituye, justamente, un ejemplo extremo de esta dificultad.

Como sabe todo niño de escuela, el 24 de mayo de 1822 en las faldas del cerro del Pichincha tuvo lugar la batalla decisiva que sancionó la libertad de los Quiteños frente a España. Pero se trató también aquí de una «libertad» muy peculiar, porque inmediatamente Quito fue integrado a la República de la Gran Colombia, compuesta por lo que más tarde serían los países de Ecuador, Colombia y Venezuela. Ahora bien, los ocho años que separan Pichincha de la disolución de la Gran Colombia en 1830, según documenta Roger Paul Davis en su tesis doctoral inédita, fueron años de desazón y de desgarramiento para los Quiteños. Estuvieron inconformes con la subordinación impuesta por Santa Fe de Bogotá, pero al mismo tiempo tampoco quisieron deponer sus lealtades y rivalidades regionales. La conciencia y la determinación regional de Cuenca, Quito, y Guayaquil, en efecto no pudieron ser obliteradas en nombre de una inexistente unidad nacional. El mismo nom-

bre, *Ecuador*, que el nuevo país adopta al sancionarse la secesión de la Nueva Granada, no hizo sino traducir en extremo el compromiso precario por una nación imaginaria. Al igual que la línea geodésica, el nombre, al carecer de la densidad histórica de Quito y de Guayaquil, hacía más viable un compromiso forzado por las circunstancias.

Fue ese el Ecuador que en 1830 reivindicó como suyos los territorios de la Audiencia de Quito, además de una pesada deuda externa no buscada y que fue el costo de su imprudente adhesión a la Gran Colombia. Pero aún así las peripecias no hacían sino comenzar. En efecto, desde el controvertido Protocolo Pedemonte-Mosquera de 1830 hasta el otro Protocolo de 1942, la historia de las reclamaciones del Ecuador por mantener la intangibilidad de los territorios comprendidos en la antigua Audiencia colonial de Quito fue, a la vez, permanente y frustrada. Reclamaciones, por otra parte, que parecían canceladas con la victoria militar del Perú en 1941 y la firma y aprobación por parte del Ejecutivo y del Congreso de ambos países del discutido Protocolo.

Hasta 1960, en efecto, nadie cuestionó seriamente la validez de este documento, habiéndose incluso trazado la frontera entre Perú y Ecuador en su gran totalidad. Pero ese año, José María Velasco Ibarra, un colorido caudillo ecuatoriano y cuya vida prácticamente se confunde con la historia política del Ecuador del siglo XX, en un raptó de euforia, en Riobamba y ante la consternación de la Cancillería ecuatoriana, decidió declarar nulo el Protocolo de Río de Janeiro.

Desde esa fecha, la nulidad del Protocolo y la convicción de que el Ecuador había perdido la mitad de su territorio como consecuencia de los apetitos desmedidos de su vecino del sur, se convirtieron en los fundamentos de un credo nacionalista incommovible, piadosamente repetido en textos escolares y universitarios, con la venia y aprobación del Estado Ecuatoriano y de sus gobernantes. Incluso las conmovedoras páginas de la *Historia de Quito* del fraile Juan de Velasco fueron desenterradas para encontrar en la secesión del Atahualpa quiteño frente al Huascar cuzqueño, los orígenes lejanos de una nacionalidad inocultable que ya habría encontrado en las montañas de los

Andes su predestinación y su derrotero.

El problema con esta curiosa retórica nacionalista radica en su frontal desencuentro con la realidad. En efecto, la oposición Quito/Guayaquil ilustra con fuerza las enormes brechas regionales del Ecuador, en una dimensión difícilmente encontrable en cualquier otro país de América Latina. Las brechas étnicas, aunque no con la envergadura existente en países como Perú y Bolivia, siguen dificultando la cohesión nacional, sobre todo porque los principales líderes de las organizaciones indígenas han sido muy eficaces en argumentar, y en demostrar, su derecho a la diferencia. En términos de su estructura de clases, y si bien el Ecuador no cuenta con un movimiento obrero y campesino de significación, tampoco la clase propietaria pudo fundar su dominación en una hegemonía claramente indiscutible. «Salvo el Perú, todo es ilusión», podría ser la frase que mejor defina el componente esencial del nacionalismo del Ecuador.

Ese nacionalismo es peculiar porque se fundamenta y se reduce a la defensa del territorio, en sus parcelas más mínimas, con exclusión de todo el resto. Por arcaico y extravagante que parezca, sería imprudente no tomarlo en serio. Generaciones enteras de sus ciudadanos fueron educados, o alienados, en la convicción de que nación y territorio son la misma cosa. Sus dirigentes comparten una quimera similar incluso aquellos que no tienen el más mínimo pudor en subastar el país a través de la privatización de las empresas públicas, la liquidación de los recursos naturales (petróleo, madera, etc.), y la pérdida acelerada de bio-diversidad. La «heredad territorial» tiene absoluta precedencia sobre la heredad de diversidad cultural y sobre la heredad del patrimonio natural. En el otro espectro de la sociedad ecuatoriana, también el Dr. Luis Macas, el orgulloso dirigente de la CONAIE, en el conflicto de febrero parece haber enterado su condición de indio bajo un estridente ropaje nacionalista. No ha habido en estos días de febrero ninguna muestra abierta de solidaridad de las organizaciones indígenas del Ecuador con el movimiento zapatista de Chiapas. No han tenido tiempo de ocuparse de tales asuntos ajenos al primordial conflicto entre los estados ecuatoriano y

peruano. Ha predominado el nacionalismo ecuatoriano de corto plazo por encima de una tarea histórica de largo alcance de supervivencia de las nacionalidades indígenas de América (o Abya-Yala). Eso explica que el Ecuador gastara en 1991, 232 millones de dólares en el rubro militar y que acumulara en 1994 significativas reservas internacionales como resultado de feroces políticas de ajuste que empobrecieron a su pueblo, que de no haberse invertido en armas hubieran sido utilizados en el pago de la deuda externa. Todo aquello, sin mencionar el sacrificio de sus soldados y de los grupos indígenas que habitan en las áreas de conflicto, que son (o eran) bosques primarios amazónicos. Los grupos populares son, como siempre, las principales víctimas en este tipo de enfrentamientos armados.

Comprender esta alucinación significa emprender una investigación rigurosa sobre la construcción imaginaria de una realidad, así como de sus bases reales y simbólicas de sustento. Significa, también, trenzar el haz de intereses de actores políticos tan diferentes como la clase política y sus diferentes partidos, las fuerzas armadas, la burocracia civil encarnada en la Cancillería, las clases sociales y los estamentos étnicos, la prensa hablada y escrita, las fuerzas internacionales que operan en el país, y el papel de ese curioso nacionalismo latinoamericano que nació no como resultado de una confrontación contra la Metrópoli, como fue el caso de todo nacionalismo serio, sino de las sospechas y de los rencores contra vecinos que comparten su miseria y su pobreza, su lengua, su religión, su color de piel, y gran parte de su historia.

En el caso del Perú la situación no es muy diferente, sólo que allá puede decirse «Salvo Chile, todo fue ilusión». El Ecuador, en efecto, fue el único país cuyo ejército logró ser derrotado por las fuerzas armadas del Perú, y que nunca representó una amenaza seria a sus intereses, que no sean aquellos derivados de la infiltración recurrente de las patrullas ecuatorianas en territorios que el Perú considera como suyos. Por consiguiente, Chile jugó para el Perú el papel que éste tiene en el Ecuador como vector de una cohesión nacional artificial. No es el Ecuador este vector, porque en la opinión pública peruana nunca fue considerado como un adversario que representara peligrosidad alguna. Por el contrario, era muy cómodo contar con él para atenuar las frustraciones nacionales.

Esto no significa, ciertamente, que Ecuador careciera y carezca de toda importancia en términos de la política doméstica de Perú. Para la clase propietaria y sus fuerzas armadas, Ecuador siempre representó una cómoda coartada para disipar las tensiones sociales y políticas. La intrusión, real o imaginaria, de destacamentos ecuatorianos en territorios reputados como peruanos, fue utilizado también para levantar el fervor por alicaídos presidentes, cuando no fue un cómodo elixir para galvanizar el nacionalismo de los desposeídos y para adormecerlo frente a sus necesidades materiales más acuciantes. En este contexto, examinar las bases materiales y simbólicas de la política exterior de Perú, así como la utilización política de las fronteras, permitiría desocultar las bases de esta demencia e irracionalidad y preparar el camino para evitar otros cien años de soledad y de exilio interior.